



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO RECURSO APELACIÓN DE AUTO
(art. 244 Código de Procedimiento Administrativo
y de lo Contencioso Administrativo)

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 2016-00297-00	DRA. DORIS PINZÓN AMADO	ANTONIO BARRAGÁN ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSISIONES-	TRASLADO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR APODERADO JUDICIAL DEL ACTOR, CONTRA AUTO DE FECHA 4 MAYO 2017, QUE ORDENA TERMINAR EL PROCESO POR CARENCIA ACTUAL DE OBJETO	16 DE MAYO 2017 (1ª instancia)	18 DE MAYO 2017 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA